

LIBERTAD.

IGUALDAD.

FRATERNIDAD.

LA VERDAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

TRABAJO.

SEMENARIO DEMOCRÁTICO.

Precios de suscripción.

En Oviedo, 1,25 pesetas trimestre.—En la provincia y fuera de ella, 1,50.—Ultramar y extranjero, 10 pesetas año.

Redacción y Administración.

Florez Estrada, 7, 2.º

Anuncios.

En la cuarta plana 8 céntimos línea y 5 para los suscritores. Los demás, convencionales. Correspondencia al Director ó Administrador.

ADELANTE.

El señor Marqués de Santa Marta, fundador propietario de *La República*, nos ha dirigido la siguiente carta:

«Madrid 23 de Abril de 1889.

San Bernardo, 78.

Señor Director del periódico LA VERDAD, de Oviedo.

Muy señor mío y distinguido correccionario: Doy á V. ante todo las más expresivas gracias por haber hecho honor á la patriótica invitación de *La República*, congratulándome de su importante concurso para la gran obra de la coalición republicana.

Y continuando hoy la campaña bajo tan buenos auspicios iniciada, propongo á V., como lo hago con esta fecha á los demás colegas adheridos, la reunión en Madrid de los representantes de la prensa, conformes en el pensamiento fecundo y salvador de la coalición, con el fin de discutir y acordar lo más conveniente y oportuno para llevar aquella á cabo en el más breve plazo posible.

Si no se hubiesen aplazado las elecciones municipales, hubiéramos aprovechado esta convocatoria para decidir á los republicanos á tomar parte activa en la lucha, principiando así á poner en práctica la coalición, pero acordada al fin la suspensión, conviene ahora, que los periódicos partidarios de la concentración democrática se congreguen sin demora, á efecto de adelantar cuanto nos sea dable en el camino emprendido.

Con cuyo objeto me atrevo á suplicar á V. se sirva decirme su opinión acerca de la fecha que entienda ser más acertada para celebrar la reunión; pues podría yo, no obstante mi buena voluntad, causarle algún perjuicio si de antemano la fijase. Cuando reciba las contestaciones de los invitados, me permitiré hacerlo; pero entre tanto no es prudente que lleve mi iniciativa más allá de lo que sea preciso é indispensable.

Conste que no se trata de menoscabar en lo más mínimo la autoridad de los jefes y de las direcciones que los partidos se han dado en uso de su sagrada autonomía; antes bien se aspira á robustecer, si esto fuese necesario, el prestigio de aquellos, llamados por los elevados puestos á que sus merecimientos les han conducido, á concertar definitivamente las alianzas que los sucesos puedan imponer.

Nada más: actividad y constancia; que así, y sólo así, se logran los éxitos.

En espera de su inmediata respuesta, ofrécese con el mayor gusto á sus órdenes, deseándole salud y república.

El fundador—propietario de *La República*,

E. P. DE GUZMAN,
Marqués de Santa Marta

No hay que decir si estamos plenamente conformes con el pensamiento.

El sintetizar nuestra aspiración, nuestro ideal.

Es el complemento de la campaña que hace tiempo emprendimos al objeto de llamar al partido republicano, sin distinción de matices al puesto de honor donde debe estar, á la brecha desde la cual debe combatir.

El propósito es, pues, digno de aplauso y de loa.

Todos los que nos apellidamos demócratas, todos los que combatimos uno y otro día por el triunfo de la más santa de las causas, debemos agruparnos en torno de ese estandarte salvador, bajo cuyos pliegues se alberga la victoria.

En este sentido hemos contestado.

Interpretando fielmente el pensamiento de nuestros correccionarios, respondimos al llamamiento con una adhesión incondicional.

Trátase de algo noble, útil, levantado y digno, y saliéndonos de nuestra esfera humilde, ofrecemos nuestra cooperación y nuestro esfuerzo.

Y no vamos solos.

Ya que alguien cree que no tenemos autoridad, ni prestigio propios, hemos procurado robustecer nuestra opinión con la opinión de importantes personalidades del partido republicano ovetense.

Y todas están de acuerdo. Todas piensan como *La República*. Todas como nosotros, que hace meses y aún sufriendo recriminaciones defendíamos la urgente necesidad de una coalición leal

y patriótica que aunase esfuerzos y diese impulso á masas inertes.

Hoy está cercano el grand día.

Adelante republicanos, siempre adelante y el éxito habrá de coronar esos arranques de varonil energía.

ALLÁ ÉL.

Nos importa tres pepinos que *El Eco de Asturias* nos conceda ó no nos conceda autoridad.

Nos importa tres rábanos que le merezcamos poca ó mucha consideración.

Nos tiene perfectamente sin cuidado que el decano de la prensa, nos trate con despego y aun que, en un rato de humorismo, de esos tan frecuentes en el colega, llame cuchufletas á incontestables argumentos cuando no puede darles una respuesta satisfactoria.

Lo que sí nos importa consignar y consignamos para satisfacción del público y defensa nuestra, es que á vuelta de cuatro columnas de prosa cerrada; á vuelta de unas cuantas contradicciones y de unas cuantas heregías políticas y religiosas, *El Eco de Asturias* deja en pie nuestras razones y no encuentra modo de convencernos ni de convencer á nadie de que es republicano católico, tan ferviente, que solo encuentra en el catolicismo la panacea para sostener la República y curar los males de la patria.

Nosotros decíamos poco más ó menos.

¿Quiere *El Eco de Asturias* la unidad religiosa tal como la proclamaba la Constitución del 45 y como la piden carlistas, moderados y ultramontanos?

¿Quiere la religión católica apostólica romana como religión oficial del Estado, proscribiendo en absoluto el ejercicio de los demás cultos?

¿Quiere que el clero esté protegido por el Estado y los gastos que ocasiona pagados por el Erario público?

Pues entonces sea lógico, haga pública profesión de fé, y váyase en la dulce compañía de *La Cruz de la Victoria*, que dice con Sardà y Salvany, y la Congregación del Índice y el Papa que «liberalismo es pecado.»

¿Quiere por el contrario la libertad de cultos, la separación de la Iglesia y del Estado, la Iglesia libre en el Estado libre?

¿Quiere que sean una cosa práctica y efectiva los principios consignados en la Constitución de 1869?

Pues entonces no se llame católico

apostólico romano, llámese lo que se tiene que llamar, republicano, demócrata, conforme con todos los dogmas que defienden las escuelas liberales lo mismo en religión que en política.

El problema es patente y está planteado con claridad.

Aceptadas las premisas, hay que aceptar las consecuencias.

¿Es *El Eco* íntegramente demócrata y republicano?

Pues no puede ser íntegramente católico.

¿Es *El Eco* íntegramente católico?

Pues no puede ser íntegramente demócrata y republicano.

De una parte se lo dicen los ultramontanos: el liberalismo es pecado.

De otra parte se lo dicen expresa y paladinamente los hechos, y lo dicen todos los republicanos y lo decimos nosotros con poca ó con mucha autoridad; el catolicismo apostólico romano no puede ser la religión oficial de los pueblos regidos por formas republicanas.

Y no vale que *El Eco* acuda á citas falsas y cambie las verdaderas.

Porque él nos ha dicho que las Repúblicas americanas son oficialmente católicas y, sin embargo, eran ricas y felices.

Y esto no es cierto.

De todas esas repúblicas que cita el colega, no hay más que dos, por cierto las más insignificantes, que mantengan como religión oficial y única la religión católica, y son la república de San Salvador y la del Ecuador, donde aún predomina la influencia frailuna, tantas veces combatida por *El Eco*.

En cambio nos quedan para echar en el otro platillo de la balanza nada menos que los siguientes estados: Colombia, Guatemala, Costa-Rica, Nicaragua, Honduras, Chile, Perú, Paraguay, Uruguay, República Argentina, Estados-Unidos y el mismo Méjico, á pesar de su virgen de Guadalupe; Estados todos donde la tolerancia ó la absoluta libertad de cultos dán la garantía del respeto á todas las creencias religiosas? ¡¡Y viven tan ricas y tan florecientes como San Salvador!!

De manera que *El Eco* no debe cansarse en convencer á nadie.

Casi creemos que ni él mismo siente lo que dice.

Porque sería verdaderamente triste que todos los méritos de esa vida, cansada ya, según afirma, pero consagrada á la defensa de la libertad, según su confesión, caigan por tierra por mantener ridiculeces ó llevar á la exageración fútiles cuestiones de amor propio.

TODAS IGUALES.

Una de las cuestiones que más han preocupado y dividido la humanidad; una de las que más víctimas ha costado y por la cual más sangre inocente se ha vertido es, á no dudarlo, la cuestión religiosa.

Por si existen uno ó varios dioses, por si éste ó éstos han de ser adorados en determinada forma, se han librado sangrientas luchas durante las que siempre se ha observado que los humildes y perseguidos de un tiempo, se han convertido en soberbios opresores y en sanguinarios déspotas en cuanto un azar de la veleidosa fortuna les ha llevado á la gobernación más ó menos directa de los estados.

Y sin embargo apenas hay asunto que pueda influir menos que la religión en la felicidad de los hombres y la prosperidad de los pueblos: independientemente de la religión dominante, las leyes todas de la naturaleza se han cumplido siempre del mismo modo, las naciones han sido más poderosas cuando han estado mejor administradas y los hombres han tenido que trabajar si han querido comer.

Ni las ciencias, ni las artes, ni el comercio, ni la industria, ni la agricultura han necesitado nunca para desarrollarse de determinadas creencias ni de precisas manifestaciones de un culto; si la religión ha influido algo en el desarrollo de todos estos gérmenes de riqueza individual ó colectiva, ha sido siempre en perjuicio de ellos: la persecución de los sabios que discrepaban de irracionales creencias, las cortapisas al desarrollo de las artes, del comercio y de la industria creando barreras insuperables que impidieran todo trato de unos hombres con otros de diferente religión y la falsa doctrina de que el agricultor debe esperar del cielo aquello que solo puede producir la tierra, son las únicas ventajas, si lo fueran, que el sentimiento religioso ha producido á los pueblos.

Y si de las religiones nada útil ha resultado á la humanidad, sus ministros han sido siempre los mismos: en todos los tiempos y en todas partes ellos han vivido bien sin fatigas, sin peligros y sin reveses; se han eximido de cuidados domésticos imponiéndose votos contrarios á la naturaleza; se han hecho ricos á espensas del sudor de los pobres; han sido adivinos, nigrománticos, espías, conspiradores, médicos y cortesanos asalariados: para ellos ha sido siempre impío todo lo que ha contribuido, siquiera sea indirectamente á mermar algo sus intereses y atribuyéndose, ó haciendo se les atribuyan prerrogativas é inmunidades mil, han logrado verse libres de los deberes y cargas que hacen difícil la vida de otras clases más útiles: por sostenerlos á ellos más que á las mismas religiones, han trabajado los jornaleros, han expuesto su dinero los potentados, han derramado su sangre los militares y han agonizado en el olvido ó han muerto en el martirio multitud de hombres de ciencia: ellos, que donde han pretendido dominar lo mismo que donde han imperado, se han pasado el tiempo organizando sociedades verdaderamente secretas por lo desconocido de sus fines, han hecho cruda guerra á otras sociedades de hombres honrados, cuyos fines son exclusivamente humanitarios. ¿Que mucho que esos sacerdotes de todas las religiones hayan conseguido hacer á éstas odiosas á más de inútiles? ¿Que mucho que pueblos que aspiran á la suma Libertad como garantía de progreso, se reeelen de todas las religiones y de sus ministros?

Y cuenta que al hablar en la forma que lo hacemos no particularizamos la cuestión refiriéndola á creencias determinadas: todas son iguales y todas se han valido de los mismos medios para

imponerse primero y para oprimir después: todas han hecho que sus hombres vivan en la holganza mientras los demás trabajan y mueren.

Ante tales y tan innegables hechos ¿hay alguien que dude que la libertad de conciencia para estar garantida, necesita una absoluta separación de la Iglesia y del Estado? ¿Hay persona alguna que deje de reconocer la necesidad de que las asociaciones religiosas se rijan por las mismas leyes que las profanas?

Y nos parece que hay alguna diferencia entre los ministros de todas las religiones que aspiran al privilegio y los libre-pensadores que deseamos la completa igualdad ante la ley de todos los hombres y de todas las creencias.

Kepler gr. 30.

De todo un poco.

LA VENGADORA. Así se titula una nueva y preciosa novela escrita por el notable publicista D. José Zahonero, autor del famoso libro *El Señor Obispo*, y publicada por la casa de D. Juan Muñoz Sanchez (sita en Madrid calle del Fúcar n.º 3) formando, parte de la acreditada biblioteca de *El Renacimiento literario*, que está llamada á producir ruido actualmente, porque la bien cortada pluma de su autor es garantía de éxito. Se expende á tres pesetas ejemplar. De la misma casa editorial es *Noche*, de Alejandro Savoia, que puede adquirirse por igual precio.

La Luz del Cristianismo, quincenal que se imprime en la ciudad de Alcalá la Real (provincia de Jaen), está dando á luz un precioso trabajo que denomina *El Imperio de la Verdad en el Congreso de Ideales*, en el que se lee lo que acerca del Papa Pio IX escribió Leo Taxil y fué objeto de querrela promovida ante los tribunales por un sobrino del ya difunto pontífice. Además de lo conveniente que es saber algo de historia, tiene el artículo á que nos referimos la ventaja de que así se conoce mejor lo que es Leo Taxil, y las mañas de sus inspiradores que son los mismos hoy que ayer, por aquello de que el fin justifica los medios, que es su norma de conducta.

Hemos recibido *El Sol de América*, periódico masonico que se publica en Caracas, capital de la República Estados- Unidos de Venezuela, y por su número 31, correspondiente al día 23 de Marzo del año en curso, hemos sabido que fueron nombrados Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica y Muy Sabio Presidente del Soberano Gran Capítulo General, respectivamente, los hh. Santiago Terrero Atienza y Agustín Coll Otero; así como que el redactor de dicho periódico José Benito Alvizua recibió la investidura del grado 33, y una medalla de oro regalo de su Logia como premio al trabajo, constancia y fe con que hace largo tiempo la sirve, por cuya exaltación y obsequio le felicitamos y damos cumplida enhorabuena.

En Nava se ha constituido un Comité republicano demócrata coalicionista, bajo la presidencia del consejero y antiguo republicano D. Rodrigo Fabian Villa, y segun nos dicen tienen ya local y cuentan con un buen número de socios, vecinos de Nava y de los pueblos limítrofes para fundar un Casino de coalición republicana.

Adelante, amigos y correligionarios de Nava, á trabajar por la inteligencia de todos los republicanos, pues conseguido esto, la restauración de lo que

traidora y cobardemente nos quitaron en Sagunto, es inevitable.

El Eco sigue firme en sus trece.

Queriendo convencerse, y convencernos y convencer á todo el mundo de que LA VERDAD es un periódico masonico.

Cálmese el colega y no diga tonterías.

LA VERDAD es un periódico democrático-progresista, defensor de la coalición republicana, y por cierto muy bien quisto y muy bien recibido por nuestros correligionarios de todas procedencias.

Además *El Eco* debe tener en cuenta una cosa.

Que los redactores de LA VERDAD que tienen en religión las opiniones que les parece, las tienen en política claras, concretas y definidas, tan definidas y tan claras, que nunca han vacilado en exponerlas, aún sacrificando propios y sagrados intereses.

Y *El Eco* lo sabe bien. Porque aunque él es antiguo en el periodismo asturiano, como defensor de la causa liberal, los redactores de LA VERDAD no hicieron ciertamente otra cosa.

Y sabe tambien que para ayudarle hemos estado largo tiempo en su compañía.

Hace mal el diario progresista en celarse del cariño que cree profesamos á *El Carbayón*.

Somos enemigos de reñir con nadie. Nuestra norma de conducta es buscar amigos y afecciones.

Y en cuanto á éstas estamos á igual distancia de ambos colegas.

A los dos apreciamos igualmente, y por eso nos dolía ver como se persiguen ante las tribunales de justicia.

Porque es un espectáculo poco edificante en primer lugar.

Y en segundo lugar, porque bastante sufre y padece la prensa de parte de agentes exteriores, para que sus mismos miembros se persigan y se destruyen.

Pero de esto á suponer que tal amistad encubra otros móviles, otros intereses ú otros pensamientos, vea *El Eco* que se equivoca.

Estimamos lo suficiente nuestra dignidad y nuestro nombre.

Tanto por lo menos como el colega puede estimarlos.

Y no vendemos nuestra conciencia, ni nuestra pluma, porque nadie tiene bastante dinero para pagarlas.

Por eso no alcanzamos lo que valgan ciertas retenciones, que por cierto no son nuevas en el colega apreciable.

A no ser que tenga gusto en rectificarse todos los dias.

Ecos locales.

La Exposición francesa en honor de la gran revolución, el sufragio universal, las economías, cuantas cuestiones son de vital interés han quedado postergadas aquí en España, ante un crimen vulgar cometido, al parecer, por vulgarísimos sujetos. ¿Cuanto hemos descendido!

El último miércoles y para conmemorar el XIV aniversario de la conversión de Recaredo, corrieron una juerga soberana los elementos leales de la población.

Hubo en las primeras horas paseo matinal y misas á pasto, después se repartieron (menos mal) unas libras de pan á los pobres, y después por la noche se celebró velada literaria donde Justo de Urgel y Pepitico Magdalena hicieron las delicias de la concurrencia, dando á conocer pedazos de literatura.

Por supuesto que no faltó su ración de música, puesto que cantó el Orfeon ovetense y se oyeron los sonos del piano.

Tambien hubo versitos originales de inspirados vates.

Un poco de canto espiritual por un alumno del seminario.

Y su miajita de entusiasmo bélico al descubrirse un lujoso retrato del de Oroquieta colocado bajo lujoso dosel.

Olvidábasenos decir que en el salón contemplamos algunas niñas de bastante buen ver.

Diferentes veces nos hemos ocupado del abandono en que nuestro municipio tiene los servicios de policía urbana alumbrado y demás de su cargo, del barrio de Jumigro, de la parroquia de Trubia, y hace dias hemos tenido ocasión de observar que este abandono continúa.

Difficil, si no imposible se va haciendo el tránsito por sus calles, que carecen de aceras y de empedrado, especialmente la llamada del Nalón. El alumbrado, que solo lo es en el nombre, además de la insignificante luz que despiden los faroles colocados á largas distancias, terminan su misión muy temprano.

Y la verdad es que Trubia debería ser mejor atendida, pues el mucho comercio, las importantes industrias allí establecidas, el aumento considerable de las edificaciones urbanas, el gran movimiento con motivo de la estación del ferro-carril y el numeroso vecindario que en aquel barrio existe, son causas suficientes para que contribuya de una manera notable al sostenimiento de las cargas del concejo.

El último domingo y con una numerosa concurrencia se verificó en el espacioso salón del Café Universal de Trubia un magnífico baile público, al que tuvimos la suerte de asistir.

Allí vimos hasta 34 pollas, (tuvimos la calma de contarlas) de las más bonitas y elegantes del pueblo, que con dignísimos, amantes y bien educados obreros rendían culto á la Diosa Terpsicore.

Nosotros tambien saltando de flor en flor, lo hicimos bastante bien, sintiendo mucho que trascurriesen tan veloces las horas que duró la fiesta, y en la que, como siempre, reinó el mayor orden y compostura.

El próximo domingo 19 se celebrará otro baile por invitación en aquel Casino y al que no faltaremos, pues nos hicimos la promesa de asistir á todos los que en Trubia se celebren.

La Excm. Diputación acordó ya aprobar la proposición en que se pedía fueran trasladados á nuestra provincia los restos de sus hijos preclaros Riego, Argüelles y Campomanes.

No hemos de escasear nuestros aplausos á la primera Corporación de la provincia, ni á quien haya tenido iniciativa tan noble y tan generosa.

Tiempo era ya de que Asturias honrase á los que la honraron y diese público testimonio de admiración al caudillo insignie de la libertad, al gran estadista y al honradísimo tutor de una reina.

Pero ya verán ahora los liberales como ciertos elementos se burlan de su obra. Por de pronto el periódico de los carcas ya viene rugiente y amenazador.

Creyendo poco menos que se perpetrará una profanación ó un escándalo.

Y llamando poco más que herejes á los diputados provinciales.

Vayan, vayan, ahora ateos, racionalistas, republicanos y masones á los desfiles mestizos.

Miren como paga el diablo á quien bien le sirve.

Hay que confesar que lo tienen bien merecido.

Por inocentes.

Cayeron en una red hábilmente tendida, y unos so color de cortesía, otros por lucir la casaca ó el frac y algunos por hacer un hipócrita alarde de sentimientos que no guardan, desfilaron por las calles en correcta formación presididos por el Obispo que nos trajeron de Pampanga.

Ahora que les echen un galgo.

¿A que no vemos en la traslación de los restos de Campomanes, Riego y Argüelles, el pelo de un sólo cura, ni la cara fea de ningún seminarista?

¿A que no?

No tenemos por costumbre ni por sistema, señor «Eco de Asturias,» cuando entablamos alguna discusión, ni mentir, ni tergiversar las palabras, ni ofender á nadie; por eso ni hemos llamado á usted mal demócrata ni mal republicano. Nosotros nos limitamos á aconsejarle que se pusiera usted de acuerdo consigo mismo, porque no creemos que se pueda defender á la vez que la Democracia, el Catolicis-

mo apostólico romano, porque éste niega y condena la gran mayoría si no todos los principios y aspiraciones de aquella, y como usted en un momento, sin duda, de éxtasis místico nos dijo era *republicano católico*, de ahí el consejo que fué aceptado y las preguntas que no han sido contestadas, porque las cuatro columnas de tonterías que usted nos dedica, no, que dedica á todos, no pueden considerarse como tales.

Y cuente usted, señor *Eco*, que como pertenecemos al gran partido de que es usted órgano, tenemos el derecho incuestionable de saber si es usted *republicano católico* ó *demócrata* para saber á qué atenemos en el caso de que la representación del partido estubiese con usted conforme.

En cuanto á no alcanzar á su altitud, no lo pretende nuestra vulgaridad, señor... *Artillero*, y en prueba de ello ya veis que os tratamos con todo el respeto que os merecéis.

Ya dieron principio las obras de arreglo de la calle de San José, y ahora solo falta saber cuándo se terminarán.

¿Y cuándo dispone usted, señor Alcalde y señora Junta de policía urbana, la colocación de aceras y adoquines, que tan necesarios son en la calle de Quintana?

Pues señor estamos desgraciados, nadie nos atiende.

Otro consejo de subordinado á jefe. Si la coalición republicana ha de ser franca y leal, es de necesidad olvidar lo pasado, perdonar agravios si los hubo, linar asperezas y evitar rozamientos. Si no se hace así nada se consigue. Imitemos la conducta de «El Motín» y de los demás periódicos republicanos de la corte.

Motivan este consejo unos sueltos que referentes á ciertas individualidades políticas, a fines nuestras, hemos leído en el decano.

TEATRO.

Estamos á mitad de temporada y vamos saliendo á menos de mitad de entrada en cada noche.

La gente comienza á retraerse y nosotros comprendemos el motivo. Pero no es éste de tal entidad que la Compañía no pueda salir al encuentro de tales inconvenientes.

Es preciso que los apreciables actores se convenzan de que tal como hoy están organizando y disponiendo de los elementos con que cuentan, es completamente imposible que obras de gran empeño puedan tener perfecta interpretación. Para esto sería necesario que los artistas igualasen en mérito y en condiciones, y esto no puede ser. Habiendo un punto flaco, uno que desdiga del conjunto, el éxito es siempre malo.

Vale más *arrancarse* por zarzuelas fáciles y juguetes de saya corta y *couplets* picantes, y hasta es preferible ver como la Alvarado se baila la *caringa* y oír como canta coplas mestizas con aquel arte flamenco que le concedió la Divina Providencia.

Conque lo dicho.

Las obras puestas en escena durante los últimos días fueron «Cádiz», que es un episodio muy bonito, con música muy alegre y muy patriótica y escenas muy oportunas, y «Toros de puntas», dispa-

rate incomprensible que hace poco honor al autor que escribió tal obra y al público que la aplaude.

La interpretación no pasó de regular. La banda militar fatal. Parecíamos asistir al juicio de los muertos en el valle de Josafat. Aquel cornetín debía ser la trompeta del ángel exterminador ó el cuerno que anuncie la conclusión del mundo.

El martes nos dieron «Los Diamantes de la Corona.» Como eran diamantes falsos, tan falsos como la plata de la urna de Fray Melchor, la concurrencia era escasa. El elegante circo de Santa Susana tenía otro aspecto que el que presencia de ordinario. Más que en él, creíamos encontrarnos en un antiguo coliseo ó viejo anfiteatro derruido por la acción del tiempo, como lo está el prestigio de algunos padres y de algunas instituciones.

Sin embargo, la obra fué bien cantada; acaso de las mejor cantadas.

El jueves oímos el «Reloj de Lucerna.» Como obra de Zapata tiene pensamientos profundos, rasgos brillantes, versificación armoniosa y espléndida; como partitura de Marqués es inspirada, tierna, enérgica á veces, dulce y delicada algunas.

En la ejecución notamos algunos descuidos, y el verso no resaltó lo que debía. En cambio hubo algunos números bien cantados.

La orquesta mal, y no precisamente por impericia de los músicos sino carencia de personal. Es poca orquesta, señor empresario, y siguiendo así aunque reventen los primeros violines, aunque se esfuerce el clarinete (que por cierto debió ser aplaudido en una *fermata* de *Los Diamantes*), y aunque las trompas y el metal queden sin pulmones, artísticamente hablando, nada se puede conseguir.

Y el público no quedará contento.

El tío verdades.

Verdades.

Nos dicen de Candás que la comida con que algunos vecinos obsequiaron al célebre fraile P. Modesto, encargado de los sermones de la Cuaresma ó Semana Santa en aquella parroquia, sin duda en agradecimiento de favores místicos recibidos, fué espléndida, que hubo grande animación, que se pronunciaron entusiastas discursos haciendo votos por la mayor gloria y prosperidad de la Iglesia católica, apostólica romana, y que no se olvidaron del pobrecito prisionero León XIII, por cuya libertad se brindó también, entendiéndose por el restablecimiento del poder temporal, abominando en cambio del pícaro liberalismo.

También nos aseguran que un señor D. Higinio, que se llama republicano progresista, que ejerce el cargo de Alcalde, lo mismo que durante la dominación conservadora, fué uno de los concurrentes y obsequiantes y concurrentes al banquete. No nos extraña, pues con el deseo de ser útil á sus convecinos sin duda quiere hacer méritos para continuar con la vara aunque llegue á sentarse en el trono de España D. Carlos de Borbón, ó se proclame la república católica, con la presidencia de Nocedal.

¡Y poco satisfecho que habrá salido de Candás el barbian Modestino! Además del banquete místico, los mis-

tics también le obsequiaron con una brillante serenata, y el gremio de marreantes le dió 30 duros en pago de los sermones que les endilgó, cantidad que mejor conservaban esos señores para poder atender al socorro de los marineros que en ocasiones se ven precisados á implorar la caridad pública, como lo hacían el invierno último por las calles de Oviedo, que no entregarlo á gentes que viven en completa ociosidad y tienen cuanto necesitan.

¡Inocentes, os compadecemos!

¡Ah! las confesiones, la práctica frecuente de los sacramentos, las oraciones la constante visita á los altares!

Esto, solo esto es lo que moraliza á los pueblos, mejora las costumbres y evita los vicios y los crímenes.

Ejemplo: en Nava durante la cuaresma robaron á los destagistas de las obras del ferro-carril á Infiesto unas cuantas herramientas, y no dieron parte en la esperanza de que como era la época de las confesiones y en los pueblos los vecinos lo hacen, los ladrones confesarían el pecado y devolverían el robo.

Pero que si quieres, pasó tiempo y más tiempo, pero el gato no parece.

Otro ejemplo: en Nava también, en los últimos días de Semana Santa robaron en el estanquillo de Elías, y el Viernes Santo estropearon á un vecino 12 preciosos manzanares.

Y á todo esto que dice el jesuita Cipriani?

Se nos asegura que existe un curilla en Soto del Barco, que olvidando sin duda que su misión en la tierra es de humildad y caridad, se permite toda clase de insultos á tres ó cuatro vecinos del pueblo, llamándoles herejes y excomulgados, y que les perseguirá hasta conseguir lanzarles del concejo.

¿No le parece al páter que esta conducta es impropia, no ya de un ministro del señor, sino hasta de cualquiera que se precie de persona decente?

Pero el ofender á mansalva debe ser en este señor cosa muy natural, pues poco tiempo hace que al presentarse en su casa el Administrador de consumos para hacer efectivos los derechos de los artículos que entre él y su ama *consumen* se encontró al *parrocán* acompañado de otro cura que ejerce funciones de coadjutor ó cosa así, y tales impropiedades y amenazas le dirigieron que tuvo que salir poco menos que á la carrera ante el temor de que aquellos *dos valientes* le buscaran el *bulto*.

Tanto á los vecinos insultados desde el púlpito, como al rematante de consumos, les aconsejamos calma y desprecio. Si continúa insultando ó negándose á pagar los derechos de consumo, entonces, molestar un rato al Juez y á la Junta administrativa, y en todos casos para librarse de las mordeduras de ese canchales de entierros el uso de un buen vergajo.

Está probado, en la gramática que se enseña en el seminario el verbo *pagar* no existe, y solo aprenden los que se ordenan el de *cobrar*, que por cierto lo hacen á las mil maravillas, y de ahí que sean tantos los curas matuteros.

La urna de Fray Melchor sigue siendo visitada á diario por gran número de vagos y de fanáticos que van á la cate-

dral como pudieran asistir á cualquiera función pública.

Por cierto que se presencian espectáculos nada edificantes y se hacen alardes grotescos de una superstición ridícula y tonta.

Pero hay quien come con esto. Y para ciertas gentes lo principal es el estómago.

Aunque con algun retraso vamos á comunicar á nuestros lectores algunas observaciones hechas en Trubia por un suscriptor durante las fiestas de la última Semana Santa.

Fué á la iglesia durante los cultos, por curiosidad, y solo vió en ella unas cuantas viejas mascullando padres nuestros, algunas jóvenes, muy pocas, sin duda obligadas por sus madres, y que se las conocía en los movimientos de cabeza que más tenían su pensamiento en las cosas mundanas que en las espirituales, y unos cuantos ancianos que van allí por recurso.

En cambio el juego de pelota á pesar de lo espacioso que es, se veía lleno de gente joven, ávida de divertirse, y el paseo del probadero intransitable á causa de las muchas niñas que por él circulaban elegantemente vestidas llenas de gracia y de hermosura.

El día 19 que debía salir la procesión, despues de un largo *predique* del Sr. Cura y preparada toda la comitiva se encontraron con que no había quien quisiera cargar con los santos, hasta que unos cuantos viejos se ofrecieron á llevarlos y un tonto llamado el «Tin.»

Hay ciertas cosas que van pasando de nada y que hasta los niños miran ya con indiferencia.

SUSCRIPCIÓN HOMENAJE

á favor de la SEÑORITA EMILIA VILLACAMPA.

(El producto de esta suscripción se repartirá proporcionalmente entre los huérfanos y viudas de los patriotas republicanos que hayan sucumbido por esta causa.)

	Pesetas.
Suma anterior.	42
D. José Martínez.	1
» E. Lobato.	0 50
» A. Gonzalez.	1
» J. M. Vigil.	0 50
» F. Gonzalez.	1
» D. Muñiz.	1
Un renegado.	1
D. J. G. de A.	1
» José Gonzalez Menendez.	1
» A. C.	1
» José F. Maldonado.	3
» J. Valle.	1
» José Villanueva.	1
» Jovino Muñiz.	2
» Strabon.	3
» Bonifacio Gutierrez.	2
» Facundo E. Azpiri.	2
» S. Fernandez.	2
» Jesús Riquez y Naves.	1
D. ^a María Riquez y Naves.	1
D. Luis Riquez y Naves.	1
D. ^a Adela Riquez y Naves.	1
Un federal intransigente.	1
D. Justo Fernandez.	0 50
» Tróximo Collar.	5
Un republicano de verdad.	5
D. Emilio Rua.	0 50
» Varela.	0 50
» Zamara.	0 50
Un republicano.	0 50
Suma.	84 50

nidad y se hallaban reunidas allí, eran las siguientes: la madre abadesa, María Benita del Pilar; madre vicaria; María del Carmen de San José; Sor María Hipólita de San Felipe de Neri; Sor María Mónica de Jesús María; Sor María Vicenta de la Purísima Concepción; Sor María Francisca del Carmen; Sor María Micaela de los Dolores; Sor María Gumerinda de San Antonio; Sor María Rafaela del Patrocinio; Sor María Juana de la Trinidad; Sor María Francisca de San Luis Gonzaga; Sor María Josefa Urbana de la Asunción; Sor María Manuela de la Concepción; Sor María Josefa de Jesús; Sor María Josefa de San Francisco; Sor María Eufemia del Corazón de Jesús; Sor María Josefa de la Soledad; Sor María Cipriana del Patrocinio de San José.

En tal estado se hizo comparecer á Sor María Rafaela del Patrocinio, hija de don D. D. Q. (ya difunto) y de doña M. de los D. C. P., de quien se recibió

la que parece está más enterada de esto.»

En virtud de la real orden, que encabeza el procedimiento, el juez de primera instancia procedió á las ratificaciones y reconocimiento de firmas de los que figuran en la precedente comunicación, y asistido de un piquete de veinte hombres, se constituyó en el convento de San José, Jesús María, vulgarmente llamado del *Caballero de Gracia*, sito en la calle del mismo nombre, donde colocando la gente armada en lo interior de la portería, para evitar la considerable afluencia de curiosos, hizo llamar á la madre abadesa para comunicarle la comisión que de real orden le traía.

Abierta la puerta, se colocó al tribunal en la pieza del torno, y se mandó reunir la comunidad y colocar en otra pieza, donde se pusieron dos centinelas para evitar la mútua comunicación, á fin de practicar en debida forma las diligencias instructivas de tan gran asunto.

Las monjas que componían la comu-

to, en que por días se veía iba consumiendo su hija, le dijo aquella, que todo era efecto de la mucha sangre que derramaban sus heridas, hechas ó regadas por Dios.»

«Que la princesa de Beira acudió á la santidad de Sor Patrocinio para que le enviase un cabezalito suyo, á fin de neutralizar así con su virtud los accidentes de que padecía, en lo que no se la pudo complacer por haberle negado su permiso su director espiritual.»

«Que cuando solicitan verla algunas personas, que no son de notoria confianza, se les dice que es imposible por hallarse extasiada, como le ha sucedido á su madre diferentes veces; que entonces se la consulta por comunicación y el resultado es una respuesta acomodada al carácter de la persona que la solicita en que acuerdan las monjas con el vicario, y para lo cual saben tomarse su tiempo.»

«Que en resumen, esta infeliz jó-

LA MARGARITA DE LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

Único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares; y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que les constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que expenden en todas las farmacias y droguerías, y en es depósito central, Jardines, 43 bajo decha., en donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

La Unión y el Fénix Español,

Compañía de Seguros Reunidos.

Dirección general, Calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

MADRID.

CAPITAL: Rvn. 48.000.000 efectivos.

Primas y reservas 147.231.000 reales vellón.

Seguros á primas fijas contra Incendios. Sobre la vida.

23 años de existencia.

Reales vellón, 105.807.613,16 de siniestros pagados.

Subdirector en la Provincia,

Don **Edmundo Lacasette.**

Agente General de la «Fonciere» Compañía de Seguros contra los riesgos de Transportes y accidentes.

Capital 25.000.000 de pesetas.

Oficinas, Rúa, 4. OVIEDO.

JOYERÍA,

GUILLERMO BIESCA,

MAGDALENA, 2.—OVIEDO.

Buen surtido de joyas de los modelos más nuevos y de últimas novedades, procedente de las fábricas más acreditadas de Francia y Alemania.

Se admiten encargos.

En precios y legítimo valor de las alhajas conservará esta casa su antiguo crédito.

GRAN RELOJERÍA SUIZA

DE

RAMON VALDÉS,

Plazuela de Riego.—Oviedo.

En esta importante casa el público encontrará Relojes de oro, plata, nickel, acero bruñido, etc., etc., de todas clases y precios.

Al público.

En la Hojalatería de Plácido Alvarez, calle de San Francisco, número 4, se venden cristales planos, rayados, de color, muselina y tejas de cristal, y se encarga de su colocación á domicilio.

El Tesoro del Obrero.

Sociedad Benéfica de Socorros Mútuos, Monte-pío y Caja de ahorros, constituida con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1887.

OFICINA CENTRAL, MANZANA, 14, MADRID.

Cuotas semanales 0,10, 0,15, 0,20, ó 0,25 céntimos de peseta. Los asociados percibirán en casos de enfermedad 1,25, 1,50, 1,75 ó 2 pesetas, según la cuota porque estén inscritos.

A los asociados que se hayan inutilizado en el trabajo, se les entrega además una suma, que con arreglo á su clase y á la antigüedad que lleve en el TESORO DEL OBRERO, varía desde 130 á 300 pesetas.

Los herederos por fallecimiento del Suscrito, recibirán además de pagados los gastos de entierro desde 55 hasta 125 pesetas.

También pueden ingresar en esta Asociación las mujeres y los menores de edad.

Los socios inscritos que además deseen tener derecho á médico y medicinas, aumentarán la cuota semanal hasta completar 50 céntimos.

Representante en Asturias del Tesoro del Obrero, Anuario del Comercio, Agente general de la Compañía la Unión y el Fénix Español, y Subdirector de la Protección Agrícola Española,

Joaquín del Valle y Vega.

Oficinas.—Universidad 16.—Oviedo.

Venta de un monte.

Se halla sito en San Julian de Box, concejo de Oviedo. á un tiro de fusil del proyectado ferro-carril de Ciaño á Soto del Rey.

Su cabida es de 1.218 días de bues destinados, unos 90 á bosque, y los restantes á pasto y rozo. Contiene ocho manantiales de agua y piedra de varias clases en bancos y baldosas.

Para más informes entenderse con D. José Posada Huerta.—S. Juan, 13.

EL PROGRESO.

Fábrica de Yeso movida al vapor

DOIZTUA Y REBIA.

OVIEDO.

Depósitos: Peso, 8, teléfono 75 y Quintana, 18.

Los pedidos de diez quintales en adelante, serán servidos á domicilio ó en estación.

Igualmente se sirven á domicilio los siguientes artículos, á precios económicos: ladrillos, teja, cal blanca é hidráulica, ripia de roble.

Esta fábrica tiene el deposito central en la provincia de los productos de la gran tejería mecánica de Eloy Solio, de Valladolid, que ofrece al público á precios muy ventajosos, situándolos en las obras y garantizando las roturas.

Tejas planas y curvas, ladrillos para cornisas prensados, huecos y macizos, baldosas, tubos, chimeneas, ménsulas, sobre-balcones, adornos para remates de tejados y toda clase de materiales en tierra cocida para construcciones.

¡ALTO!

Se vende la casa núm. 20 del Campo de los Patos, y si al comprador conviene puede adquirir el comercio establecido en la planta baja, muy acreditado, escelentemente amueblado y bien provisto.

Para más detalles entenderse con su dueño que vive en la misma casa.

OVIEDO.

EMBARQUES PARA LAS AMÉRICAS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Dos salidas mensuales para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y demás puertos del Pacifico.

FECHAS DE SALIDAS DEL PUERTO DE CORUÑA EN 1889.

Mayo. 5 y 19 Junio. 2, 16 y 30

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTIQUE

Vapores correos franceses. Dos salidas mensuales del puerto de Coruña, para Puerto Rico, Cuba y Veracruz.

VIAJES RÁPIDOS á New-York en siete y medio dias.

Salidas fijas del Havre todos los sábados.—Representante general en Asturias: D. J. SAN ROMÁN, Rosal, 46, OVIEDO.

ven está siendo víctima á un tiempo de la más negra preocupación é instrumento de la infernal codicia de un mal eclesiástico, y de una comunidad trastornada por el mismo, y que aprovecha al mismo tiempo todos los recursos de la intriga y de la seducción, para hacer al Gobierno de la Reina N. S. una guerra civil y criminal.»

—«En tal estado y habiendo manifestado la doña M. D. C. P. los deseos que la animan á solicitar de mucho tiempo el que sustraigan á su infeliz hija de la violenta opresión y tormento continuo á que se halla reducida, y á los que se ha resistido por temor de que atentasen contra la vida de aquella, como dijo tener fundamento para creer que sucedería hoy mismo, si las monjas llegasen á tener la menor sospecha de que Sor Patrocino podía ser sustraída á su inmediata guarda, y leída á todos los comparecidos la relación que vá hecha de su conforme declaración y

en cuya exactitud han convenido, he resuelto terminar aquí esta diligencia, que conmigo firman el expresado comisario y deponentes, suspendiendo todo procedimiento hasta la resolución del señor gobernador civil, á quien debe ser remitida con este objeto, sin pérdida de tiempo.» Madrid, etc.—Siguen las firmas.

ADICION. «Segun manifestación de la doña M. D. C. P., en que convinieron los mencionados R.^a y R., entre las personas que consultan con más frecuencia á la dicha Santa, y más juegan en esta tramoya se hallan las siguientes, de que solo dan razón por ignorar los nombres de las demás.

«Marquesa de M...—Marquesa de V...—Las hijas de la marquesa de la P...—La señora de C..., hermana de un conde;—y un tal don T..., hermano de doña C..., comendadora de Santiago, y de otros dos que se fueron á la facción, uno de los cuales fué fusilado. La mandadera ó criada de las monjas es

juramento en forma, por el que ofreció decir verdad en lo que supiera y fuere preguntada.

DECLARACIÓN.

P.—Cuánto tiempo hace que tomó el hábito en este monasterio, desde dónde vino á él, y quien fué su director espiritual antes de tomar el velo.

R.—Que hará siete años en el próximo enero, tomó el hábito; que vino á este monasterio desde las comendadoras de Santiago, y que su director espiritual fué allí el presbítero don J. S.

P.—Si don J. S. la inspiró algunas ideas por las que la persuadió de merecer una predilección en los altos juicios del Señor, de modo que había de llegar un día en que estuviese dotada del don de santidad.

R.—Que nunca, pues que los confesores que la declarante ha tenido, en lugar de tales ideas, la han disuadido de ellas.